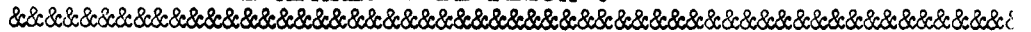




177817

CLASE	A01	A45
SUSCRIB	K	E

MODELO DE UTILIDAD QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON CARMELO DOMINGUEZ SALVATIERRA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN PAMPLONA, DOCTOR JOAQUIN GORTARI, 1, POR: "ESTUCHE PARA ALOJAMIENTO Y RESGUARDO DE APAREJOS DE PESCA".



MEMORIA

Como su enunciado indica, el presente Modelo de Utilidad, según se describe en esta Memoria y se muestra en el Plano que se acompaña, consiste en un estuche que a modo de caja, los lados de la misma están dotados en su superficie de una serie de pestañas o salientes de forma que entre dos, uno de arriba y otro de abajo, recogen enrollado un aparejo de pesca; este



10

Modelo aporta la utilidad para el pescador de disponer de cierto número de aparejos de diversos tipos de anzuelos, ya preparados y dispuestos para las sustituciones o recambios que inevitablemente se precisan en la práctica de este deporte.

15

En el deporte de la pesca con caña uno de los problemas que se plantean son el transporte, alojamiento y manejo con un mínimo de riesgo de los aparejos de pesca usados corrientemente. Esta circunstancia, factor adverso, obliga con frecuencia a prepararse individual y artesanalmente unos cartones, corchos o cosas parecidas con el consabido riesgo de entremezclarse, engancharse y hasta herir con relativa frecuencia. Este problema es tan sentido, que ya comercialmente para este fin se venden unos corchos dotados de unas acanaladuras en las que se enrolla el aparejo; pero este elemento sigue sin resolver el problema, por cuanto también en éste se enredan entre sí y se corre el riesgo de que se salga el anzuelo del corcho y hiera.

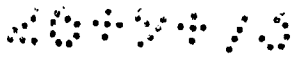
20

25

30

35

El estuche que se preconiza constituye esencialmente un medio por el que el transporte de estos utensilios se hace con toda seguridad y sin el peligro que antes se cita, por cuanto supone una caja cerrada en la que interiormente en la misma el aparejo va enrollado entre dos puntos, de manera que se asegura su alojamiento y asimismo se ha dispuesto que el mismo pueda construirse en dimensiones y con materiales variables, así puede ser de materia blanda para clavar el anzuelo o bien dotado en sus caras de unos orificios para engancharlo.



177817

3.-



40

45

50

55

60

65

Como se muestra, a título de ejemplo no limitativo en el dibujo que se acompaña, este estuche además de alojar de modo seguro el aparejo, tiene la particularidad de que se le puede proporcionar mayor cabida, ensartando en la misma bisagra que une las dos partes de la caja, unas hojas accesorias que irán entre las dos tapas, las cuales, en vez de tener una sola disposición en su superficie, está previsto que las disposiciones para el alojamiento de anzuelos pueda estar en las dos caras, con lo que se aumenta considerablemente la provisión numérica de aparejos.

En la Figura I del dibujo que se acompaña se representa el estuche abierto y como puede verse, consta de dos cuerpos A y B embisagrados en (1), en cuya bisagra se incorpora un número variable de paneles accesorios C y en cuya superficie de los lados de la caja y de estos paneles van dispuestos en sendas líneas paralelas una pluralidad de pestañas o salientes (2), de manera que como se vé en el dibujo, entre uno de arriba y otro de abajo se enrolla el aparejo.

En la Figura II se muestra una sección de las caras A y B del estuche, en la que se vén las disposiciones de los salientes o pestañas (2) que, en el caso de las hojas accesorios C, Figura III, al poder ser construído este estuche con cualquier clase de material idóneo, puede conseguirse que estos salientes sean conseguidos a la vez en ambas caras, con lo que resulta de mayor amplitud el contenido de alojamientos.

Descritas suficientemente las características de



esta invención, se hace constar que se construirá en  
variedad de tamaños y con cualquier clase de material,  
siendo los puntos nuevos por los que se demanda protec-  
ción, los consistentes en las siguientes

70

#### REIVINDICACIONES

1ª.- "Estuche para alojamiento y resguardo de -  
aparejos de pesca", caracterizado por consistir en que  
a modo de caja en la superficie interior de los lados de  
la misma se han dispuesto en sendas líneas paralelas -  
unos salientes o pestañas que entre dos uno de arriba y  
otro de abajo irá el aparejo recogido enrollado en las  
mismas.

75

2ª.- "Estuche para alojamiento y resguardo de -  
aparejos de pesca", caracterizado asimismo porque en la  
bisagra de unión de los dos cuerpos del estuche se han  
dispuesto ensartados en la misma varios paneles dotados  
de las mismas disposiciones o pestañas de la reivindica-  
ción anterior, con el fin de proporcionar un número ma-  
yor de alojamiento para aparejos, de manera que en estos  
paneles accesorios irán las mismas disposiciones y en -  
una o en ambas caras.

80

85

3ª.- "ESTUCHE PARA ALOJAMIENTO Y RESGUARDO DE -  
APAREJOS DE PESCA".

La presente Memoria, consta de CUATRO HOJAS meca-  
nografiadas a doble espacio, por una sola cara, de -  
OCHENTA Y NUEVE LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su me-  
jor comprensión.

20 54 13

177817

5.-



Madrid, 1 de Marzo de 1.972,

P.A.

*Mos*



FIG. I

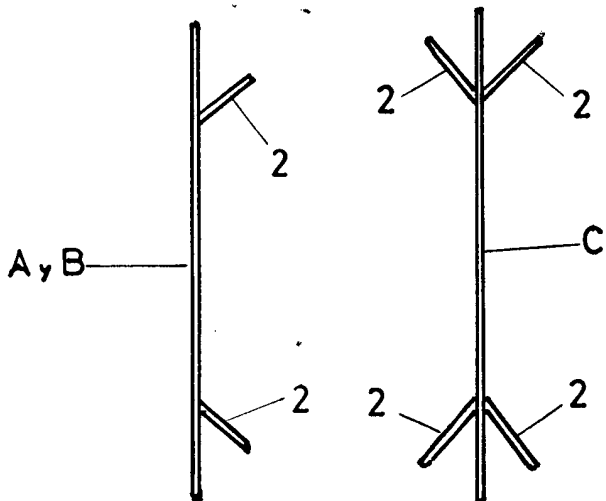
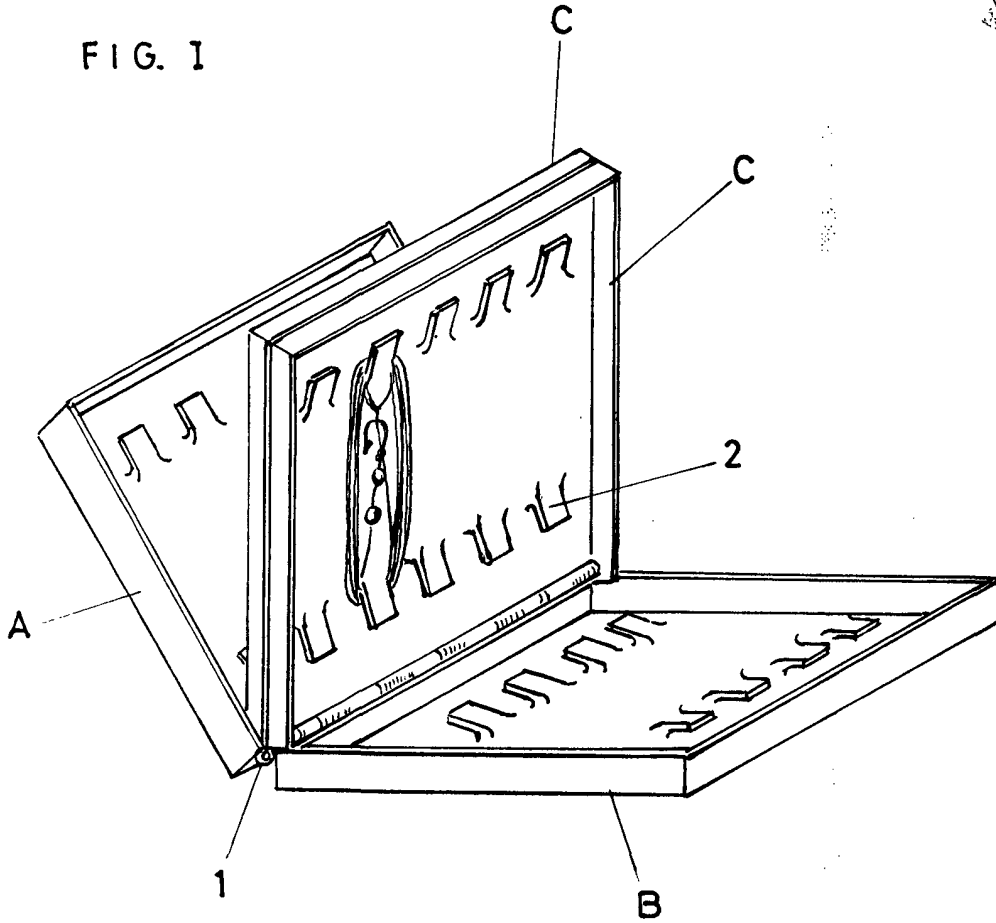


FIG. II

FIG. III

Escala variable  
Madrid

P. A.  
*[Handwritten signature]*